

DIAMOND CLUB S.A. DICLUB
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

A. DIAMOND CLUB S.A. DICLUB:

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil, el 16 de mayo de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de mayo del mismo año.

Su actividad principal es administrar, desarrollar y operar los clubes o salas VIP en aeropuertos, puertos y terminales de cualquier tipo de transporte y en general en cualquier lugar de la ciudad y, el servicio y atención a pasajeros en tránsito.

El 1 de octubre de 2007, la Compañía suscribió un contrato de concesión mercantil con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA para la explotación comercial de las salas VIP del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil, así como para brindar el servicio de portaequipaje en la Terminal nacional e internacional del mismo aeropuerto.

El 24 de junio de 2008, se suscribió un adéndum al contrato de concesión mercantil, mediante el cual la Compañía recibió adicionalmente espacios situados en la sala de Preembarque Nacional para destinarlos al funcionamiento de una sala VIP de Salida Nacional. El 28 de marzo de 2011, se suscribió un tercer adéndum para reubicar la sala VIP de Salida Nacional en otro local del Preembarque Nacional.

Mediante nuevo adéndum del 2 de enero de 2014, Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA y la Compañía acordaron que el valor del canon mensual de concesión mercantil se reajustará anualmente haciéndose efectivo el reajuste en el mes de enero de cada año, así como la entrega de un depósito en garantía de las obligaciones de la concesionaria.

El contrato de concesión mercantil tiene el mismo vencimiento que el contrato suscrito entre Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA y la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, esto es el 27 de julio de 2024.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros

DIAMOND CLUB S.A. DICLUB

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Inversiones corrientes: Consisten en inversiones con vencimiento entre 91 y 360 días.

Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y su correspondiente deterioro acumulado:

- Cuentas por cobrar comerciales: Incluyen principalmente a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

- Deterioro de activos financieros: La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales del crédito. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

DIAMOND CLUB S.A. DICLUB

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Propiedad y equipo: Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activo Fijo</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Muebles y enseres	10	10
Otros activos	10	10
Equipos de computación	3	33

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Mejoras sobre bienes de terceros: Consisten en adecuaciones realizadas a las instalaciones concesionadas por TAGSA, y se amortizan con una tasa anual de 20%, con una vida útil estimada de cinco años.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de

Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

DIAMOND CLUB S.A. DICLUB

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra los resultados del período, según establece la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A resultados.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Ventas diferidas: Se reconocen en ingresos a medida que se presta el servicio.

DIAMOND CLUB S.A. DICLUB

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañías y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Riesgo de tasa de interés: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar eventuales pérdidas financieras. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

DIAMOND CLUB S.A. DICLUB**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Caja		8,462	7,528
Banco local	(1)	495,180	262,948
Inversiones temporales	(2)	950,000	1,200,000
		<u>1,453,642</u>	<u>1,470,476</u>

(1) Corresponde a saldo en cuenta corriente en Banco Bolivariano C.A.

(2) Corresponde a los siguientes depósitos a plazo emitidos por Banco Bolivariano C.A.:

<u>No. Documento</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Saldo al 31/12/2014</u>	<u>Saldo al 31/12/2013</u>
1DPV117282-4	24/09/2013	03/01/2014	5.25%		600,000
1DPV115671-5	04/12/2013	02/04/2014	5.25%		600,000
1DPV122699-8	08/08/2014	06/01/2015	5.50%	500,000	
1DPV124898-4	20/11/2014	05/01/2015	4.75%	450,000	
				<u>950,000</u>	<u>1,200,000</u>

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Presenta el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Clientes	(1)	291,454	221,354
Anticipos a proveedores			180
Garantías	(2)	181,793	
		<u>473,247</u>	<u>221,543</u>

(-) Provisión para cuentas incobrables	9,192	4,950
	<u>464,055</u>	<u>216,584</u>

DIAMOND CLUB S.A. DICLUB

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: (Continuación)

- (1) Incluye US\$64,960 (US\$56,984 en el 2013) a Priority Pass Inc. por concepto de servicios brindados a pasajeros miembros de dicho programa, en las salas VIP del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo.
- (2) Corresponde a depósito en garantía de acuerdo al adendum al contrato de concesión del 2 de enero de 2014, que se devolverá al término del contrato de concesión, una vez se haya firmado el acta de entrega-recepción de los espacios concesionados.

E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Presenta el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Crédito tributario	(1)	8,759	24,428
Retenciones de impuesto al valor agregado			16,750
		<u>8,759</u>	<u>41,178</u>

- (1) Originado por el impuesto al valor agregado.

F. PROPIEDAD Y EQUIPO:

El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Saldo al 31/12/2014
Muebles y enseres	4,038	26,875	30,913
Equipo de computación	15,023		15,023
Maquinarias	110,668		110,668
	129,729	26,875	156,604
(-) Depreciación acumulada	43,879	14,305	58,183
	<u>85,850</u>	<u>12,570</u>	<u>98,421</u>

G. MEJORAS SOBRE BIENES DE TERCEROS:

El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Costo histórico		31,228	31,228
(-) Amortización acumulada		18,561	12,496
		<u>12,667</u>	<u>18,732</u>

DIAMOND CLUB S.A. DICLUB**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

Presenta el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Proveedores	15,199	14,418
Provisión de facturas	2,447	1,544
Sueldos y beneficios sociales	62,351	56,923
Impuestos retenidos (1)	39,895	48,818
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota P)	231,881	210,827
Impuesto a la renta (Nota P)	251,614	225,713
Otros	1,911	89
	<u>605,298</u>	<u>558,332</u>

(1) Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado, efectuadas en compras durante el período.

I. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Presenta el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Provisión para jubilación patronal (1)	25,800	22,633
Provisión para bonificación por desahucio (2)	4,787	4,893
	<u>30,588</u>	<u>27,526</u>

(1) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	22,633	16,563
Provisión	3,092	5,124
(-) Disminuciones	75	946
Saldo final	<u>25,800</u>	<u>22,633</u>

(2) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	4,893	3,289
Provisión	91	2,531
(-) Disminuciones	197	927
Saldo final	<u>4,787</u>	<u>4,893</u>

J. VENTAS DIFERIDAS:

Corresponde al cobro anticipado por membresías de socios de las Salas VIP, pendientes por devengar.

DIAMOND CLUB S.A. DICLUB

K. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 50,000 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: Las utilidades están a disposición de los accionistas.

L. PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Membresías de salas VIP	629,743	734,565
Publicidad	15,000	26,720
Ventas en salida internacional	1,797,489	1,810,586
Ventas de alimentos y licores	72,060	54,596
Ventas en salida nacional	252,673	260,414
Alquiler de coches portaequipajes	571,942	511,422
Canon sala VIP		1,750
	<u>3,338,907</u>	<u>3,400,053</u>

M. INTERESES:

Originados por las inversiones temporales mantenidas en Banco Bolivariano C.A.

N. GASTOS OPERATIVOS:

Incluye principalmente US\$472,377 (US\$449,882 en el 2013) del pago mensual establecido en el contrato con TAGSA y en un adéndum posterior, por la concesión mercantil de espacios en áreas de arribo y salida internacional, salida nacional y para explotar el servicio de alquiler de coches portaequipajes.

También incluye US\$715,709 (US\$648,222 en el 2013) de gastos de personal, correspondientes a sueldos, salarios y beneficios sociales que percibieron los empleados de la Compañía durante el período.

O. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Selección de personal	3,278	2,536
Honorarios	110,609	312,227
Servicios básicos	52,116	46,175
Suministros y otros	27,831	28,779

DIAMOND CLUB S.A. DICLUB**O. GASTOS ADMINISTRATIVOS:** (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Publicidad	115,414	133,274
Seguros	3,616	2,399
Mantenimiento	42,910	106,792
Seguridad	822	587
Impuestos varios	1,803	1,826
Depreciaciones de propiedades y equipos y mejoras sobre bienes de terceros	20,370	20,354
Otros	13,108	10,290
	<u>391,877</u>	<u>665,239</u>

P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

DIAMOND CLUB S.A. DICLUB**P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:** (Continuación)

	2014	2013
Utilidad del ejercicio	1,545,874	1,405,512
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	231,881	210,827
Más: Gastos no deducibles	12,393	9,712
Provisión para jubilación patronal no deducible	3,168	6,069
Base imponible para Impuesto a la Renta	1,329,553	1,210,465
Impuesto a la renta causado	292,502	266,302
Menos: retenciones en la fuente del período	40,888	40,589
Impuesto a la renta por pagar	<u>251,614</u>	<u>225,713</u>